

MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 188

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2014-13348** *Notificación de incoación de expedientes sancionadores AI 05/14.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por la Concejalía Delegada, en uso de las facultades delegadas por el señor alcalde, se adopta la siguiente Resolución: "Vistos los trámites y diligencias de los expedientes relacionados a continuación, y

### CONSIDERANDO

Primero.- Que los hechos denunciados e indicados pueden ser constitutivos de las infracciones que se expresan a continuación, infracciones contempladas en la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Segundo.- Que dichas conductas, tipificadas en la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero citada, pueden ser constitutivas de una infracción clasificada como leve, y sancionada con multa de 300,00 €, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 29.2 y concordantes de dicha Ley.

Tercero.- Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 29.2 del citado texto legal, es competencia del Alcalde la imposición de la sanción correspondiente. Tal atribución ha sido delegada en la Concejalía Delegada.

Por lo expuesto, esta Concejalía Delegada, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora,

### RESUELVE

Primero.- Acordar la incoación de los expedientes sancionadores que se relacionan, contra los interesados que igualmente se expresan, como consecuencia de los hechos denunciados.

Segundo.- Nombrar instructora de este expediente a Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Ruiz Toranzo, y secretaria del mismo a Dña. Esther Fernández Higuera, que podrán ser recusadas, de acuerdo con lo previsto en los Art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Conceder trámite de audiencia al interesado, para que en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, pueda alegar cuanto estime conveniente en defensa de su derecho, así como vista del expediente y presentar documentos o informaciones que estime convenientes; advirtiéndole que, de no ser efectuadas las mismas, el acuerdo de iniciación podrá ser considerado propuesta de resolución.

Contra la presente resolución, por ser de trámite, no cabe Recurso alguno.

Santander, 13 de agosto de 2014.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P. D. (ilegible).

CVE-2014-13348

MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 188

#### HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

En el Negociado de Policías, Plaza del Ayuntamiento, s/n, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00.

#### RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "LPSC" Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana.

MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 188

**CODIFICACION DE INFRACCIONES**

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
LPSC 26.G	Exhibir de objetos peligrosos para la integridad física de las personas con la finalidad de causar intimidación.
LPSC 26.I	Alterar la seguridad colectiva u originar desórdenes en las vías, espacios o establecimientos públicos.
LPSC 26.H	Desobedecer los mandatos de la autoridad o de sus agentes, dictados en directa aplicación de lo dispuesto en la presente Ley, cuando ello no constituya infracción penal.
LPSC 23.G	Celebrar espectáculos públicos o actividades recreativas quebrantando la prohibición o suspensión ordenada por la autoridad correspondiente.
LPSC 23.H	La provocación de reacciones en el público que alteren o puedan alterar la seguridad ciudadana.
LPSC 23.L	carencia de los registros previstos en el capítulo II de la presente Ley para las actividades con trascendencia para la seguridad ciudadana.
LPSC 23. M	Negativa de acceso o la obstaculización del ejercicio de las inspecciones o controles reglamentarios, establecidos conforme a lo dispuesto en la presente Ley, en fábricas, locales, establecimientos, embarcaciones y aeronaves.

**RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS**

Datos identificativos de la infracción AI 05/14							
Nº Expediente	Fecha denuncia	Descripción de hechos	Agente	Calificación Infracción	Precepto Infringido	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social		Último Domicilio Conocido				
PL 1770/14	01/03/2014	Negativa u obstaculización a inspección en locales y establecimientos faltando al respeto a los agentes en C/ Laredo 19 BJO.	225-233-272	LEVE	LPSC 23.L	300,00 €	A
13984031P	FRANCISCO JAVIER POSADA MUGICA		PO BARQUERA 17 BJO IZDA - 39540 SAN VICENTE DE LA BARQUERA				
PL 1759/14	16/02/2014	Originar desordenes graves en vía pública, insultando y amenazando e intentando agredir a quienes les recriminan en el Rio de la Pila nº 19.	129-225-297	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	A
07047326B	JUAN CARLOS CARBALLO VENTURA		C/ GUTIERREZ SOLANA 7-A-3-C - 39011 SANTANDER				

MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 188

Datos Identificativos de la Infracción AI 05/14							
Nº Expediente	Fecha denuncia	Descripción de hechos	Agente	Calificación Infracción	Precepto Infringido	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social		Ultimo Domicilio Conocido				
PL 1664/13	14/09/2013	Alterar la seguridad colectiva, originando desordenes públicos, dirigiéndose a los Agentes con grandes gritos, faltándoles al respeto en C/ Menéndez Pelayo nº 2.	202-225-297	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	D
72176288B	SERGIO REVUELTA GONZALEZ		C/ DONANTES DE SANGRE 1 2-C – 39008 SANTANDER				
PL 1753/14	08/02/2014	Originar desordenes y ocasionar daños en bienes de uso público: puertas, cristales y papeleras en C/ Castilla – gasolinera.	267-236	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	D
13776609T	JOSE LUIS MUGICA RUIZ		C/ CASTILLA 75 – 4D – 39009 SANTANDER				
PL 1700/13	30/11/2013	Alterar la seguridad colectiva, con gritos e insultos, causando desordenes en una intervención policial en C/ San Fernando nº 55.	282-283-328	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	A
72045527M	TAMARA GOMEZ LAMEIRO		PRONILLO 2 11 2ºB – 39012 SANTANDER				
PL 1749/14	01/02/2014	Provocación de reacciones en el público que alteren la Seguridad colectiva, gritando, recriminando a los Agentes y causando daños a vehículo policial en Ensenada del Camello S/N.	97-265-273-279-312	LEVE	LPSC 26.H	300,00 €	A
X7626366A	KELEN FERNANDA CHAVARRO QUINTANA		C/ JUAN DEL CASTILLO 10 – 5 IZDDA -SANTANDER				
PL 1774/14	01/03/2014	Alterar el orden público participando en una pelea multitudinaria en Santa Lucia nº 45.	202, 263, 272	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	A
72175990N	CRISTIAN CALVO ITURRIAGA		C/ LUCIANO MALUMBRES 3C 3C - 39011 SANTANDER				
PL 1775/14	27/02/2014	Alteración del orden público por grandes voces causando molestias al vecindario en Consuelo Berges 10 – 4B.	126-163	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	A
13752058J	ROBERTO MARTINEZ VALLE		C/ CARLOS HAYA 4 – 3IZDA 39009 SANTANDER				
PL 1804/14	28/04/2014	Originar desordenes en la vía pública, insultando a los agentes, negándose a ser identificado y gritando al ser denunciado su vehículo en C/ Jose Martínez Mazas S/N.	302-281	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	D
72081842A	SAUL LESTON VERGARA		BO LAS MAZAS 8-I – 39120 LIENCRES				
PL 1793/14	13/04/2014	Alterar la seguridad colectiva, haciendo comentarios groseros a los policías en el Río de la Pila nº 12.	187-241-263-272	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	D
71769539V	JUAN POSTIGO FERNANDEZ		C/ EL ROLLO 31 – 33600 MIERES				
PL 1797/14	06/04/2014	Originar desordenes en la vía pública, reaccionando de forma violenta con insultos y gritos hacia los agentes en C/ Castilla nº 32.	265-273	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	A
78917218D	UNAI ALVAREZ ALMEIDA		MONCADA 13 2-CTRO – 48002 MONCADA				
PL 1790/14	29/03/2014	Provocación de reacciones en el público, con grandes voces, menospreciando a los Agentes e intentando poner a la gente en su contra en C/ Castilla nº 85.	97-265-273-312	LEVE	LPSC 23.H	300,00 €	A

MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 188

Datos Identificativos de la Infracción AI 05/14							
Nº Expediente	Fecha denuncia	Descripción de hechos	Agente	Calificación Infracción	Precepto Infringido	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social		Ultimo Domicilio Conocido				
13751196W	ROBERTO GONZALO DIAZ DE RIVAS		BO SAN MIGUEL – 39687 LUENA				
PL 1763/14	22/02/2014	Provocación de reacciones en el público que alteren la seguridad colectiva, en un control de alcoholemia anima a los ciudadanos en contra de la Policía en C/ Castilla nº 32.	97-265-273-279-312	LEVE	LPSC 23.G	300,00 €	A
13789157J	JUAN BERRIO RUBIO		C/ CASTILLA 67 – 7C – 39009 SANTANDER				
PL 1772/14	01/03/2014	Desobedecer los mandatos de los agentes, negándose a abandonar zona acotada por temporal en AV Garcia Lago.	317	LEVE	LPSC 26.H	300,00 €	D
19843327P	LUIS CUESTA CARBALLIDO		AVDA JAUME 1º CONQUERISOR 14-6 – 46015 VALENCIA				
PL 1766/14	20/02/2014	Desobedecer los mandatos de la autoridad, impidiendo la notificación en el domicilio, negándose a identificarse por 3 veces y cerrando la puerta al policía, en C/ Canalejas 11 H – 9 Ñ.	250	LEVE	LPSC 26.H	300,00 €	A
13740362R	FRANCISCO JAVIER PEREZ RUIZ		C/ CANALEJAS 11 H – 9 Ñ – 39011 SANTANDER				
PL 1789/14	24/03/2014	Originar desordenes en la vía pública, gritando e increpando a los agentes al serle solicitada su documentación en C/ Perines s/n.	236-267	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	A
X7364611B	JONAS BEYAS		C/ ROGELIO DE EGUSQUIZA 11 2D – 39011 SANTANDER				
PL 1812/14	16/05/2014	Alteración del orden público, recriminando y gritando a los agentes por su actuación en C/ Castilla nº 32.	265-273-279-312	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	A
72066408W	GEMA RUIZ MARTINEZ		C/ CANALEJAS 11 F – 7K – 39004 SANTANDER				
PL 1807/14	03/05/2014	Alterar la seguridad colectiva, gritando a la Policía y recriminando su actuación en C/ San Fernando nº 22.	187-241-263-272-231	LEVE	LPSC 26.I	300,00 €	A
72084040Q	IGNACIO RODRIGUEZ FERNANDEZ		C/ SAN FERNANDO 6 – 6IZDA – 39010 SANTANDER				
PL 1805/14	28/04/2014	Provocación de reacciones en el público que alteren la seguridad colectiva, gritando y recriminando la actuación de los agentes en Avda del Faro s/n.	97-231	LEVE	LPSC 23.m	300,00 €	D
13662626M	JOSE MARIA LESTON GUTIERREZ		C/ ARGENTINA 5 2-DCHA – 39008 SANTANDER				

2014/13348

CVE-2014-13348